

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INMOBILIARIA SOSGHI S.A."

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciseis, siendo las once horas, en las oficinas ubicadas en la ciudad de Guayaquil, barrio centenario #2700 y calle Eloy Alfaro, y con la concurrencia de todo el capital pagado de la compañía, se constituye la presente Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA INMOBILIARIA SOSGHI S.A.** representada por su Gerente Soro Romero Emilio, propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; el señor Soro Sghirla Luis, propietario de 400 acciones ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular, Señor Soro Emilio y actúa como Secretario el señor Soro S. Luis.- El señor secretario deja constancia que ha elaborado la lista de asistentes a esta Junta, por lo que certifica que a la misma han asistido los accionistas registrados en el libro de accionistas de SOSGHI S.A. - Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores accionistas antes de continuar con la misma expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: **1.- Informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015; 2.- Estado de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico; 3.- Resultados del Ejercicio; 4.- Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración;**-Los Accionista deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientemente informados y reunirse los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías codificada.- De inmediato el señor presidente declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el primer punto del orden del día que dice: **Informes del Presidente Ejecutivo, y Comisario correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015.**- Por Secretaría se da lectura al informe del Gerente General y Comisario cortados al 31 de Diciembre del 2015, los cuales son aprobados por unanimidad por los señores accionistas.-

A continuación se pasa a conocer y resolver el segundo punto de orden del día que dice: **Estado de situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y Anexos correspondientes al mencionado ejercicio económico.**- Por Secretaría se da Lectura a las principales cuentas del Estados de Situación Financiera, Estado de Pérdidas y Ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2015, los cuales luego de los análisis respectivos son aprobados por unanimidad por los accionistas concurrentes.- A continuación se pasa a conocer y resolver el tercer punto del orden del día que dice: **Resultados de ejercicio.**-

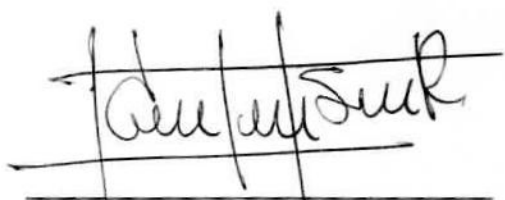
El Activo al final del periodo de transición es de \$196.904.63

El Patrimonio al final del periodo de transición es de \$ 196.904.63

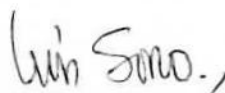
En el periodo 2015, se obtuvo un ingreso que aún no corresponde al valor que se había estimado del cual se obtuvo una ganancia de \$ 45,00

El Impuesto a la Renta causado del periodo 2015, es de \$12,72

A continuación se pasa a conocer sobre el cuarto punto del orden del día que dice: **Designación del Comisario Principal y fijar su remuneración.**- Los accionistas deciden por unanimidad reelegir al señor David Román C.I. #0911965077, como Comisario Principal de la Compañía para el período 2015, facultando al Secretario de esta Junta le curse el correspondiente nombramiento.- Los accionistas dejan constancia que el Gerente General está ampliamente autorizado para pactar el honorario anual del citado Comisario.- No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración del acta correspondiente, Reinstalada la Junta, se da lectura al texto del acta y se la aprueba por unanimidad, sin modificación alguna, firmando para constancia los señores accionistas concurrentes conjuntamente con el señor Presidente e infrascrita Secretaria que certifica.-



Sr. Emilio Humberto Soro Romero
GERENTE GENERAL



Sr. Soro Sghirla Luis
PRESIDENTE